



**Universidad de Concepción**

**RESOLUCION V.R. N° 2004 084-11**

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 02/2004, lo dispuesto en el artículo 143 del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°2002 - 093 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Reencasillase, a contar desde el **1° de Enero del 2004**, a la Sra. VICKY ANDREA FIERRO FIERRO, Contador D.N. de la Facultad de Ciencias Biológicas, en el cargo de **Administrador D.N.**, asignándosele el Grado B-11 de la Escala B de Remuneraciones. Nuevo Item 040014 (22301).

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto de Contador que desempeñaba la Sra. Fierro Fierro.

2. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centralizados.
3. El Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 5 de Marzo de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/rjv.

2003-009